

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 16 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, días 7, 9, 11, 13, 15 y 17 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, días 3 (mixto), 7, 11, 15, 19 y 23 t.—De La Puebla a Palma a las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla a Manacor a las 7:40 m.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1:30 tarde.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada a Ibiza, domingo 4 t.—Llegada a Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada a Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada a Palma, miércoles 12 mañana y sábado a las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 1.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito. de S. N. de M. N. N. N.

PRECIO DE SUSCRICION.

1^o 25 PESETA AL MES.

OTRO CONFLICTO QUE ASOMA.

«Es ya cosa pública que el nuncio de Su Santidad ha expresado a nuestro gobierno que, después de las notas cambiadas con el gabinete italiano, se considera en el deber de solicitar del español declaraciones que salvaran los respetos que se tributaban por todos los países católicos al Supremo Pontífice.»

(De El Imparcial de ayer.)

Mas lenta en sus procedimientos la Curia romana, no es de extrañar que haya tardado, mas que la Consulta tardó, en pedir explicaciones al gabinete.

Pero si la diplomacia italiana tiene fama de hábil, y si, en determinados momentos, las victorias diplomáticas de los ministros de Victor Manuel y de Humberto, han recordado a los embajadores venecianos, que durante los siglos XVI y XVII dejaron en toda Europa rastro y memoria de su gestión, ¿qué no ha de temer el gabinete conservador de la diplomacia del Papa?

La curia romana tiene fama de hábil: la tradición que conserva hace muchos siglos, las condiciones tan diversas con que muchas veces ha luchado, y mas que todo, la confianza que tiene en la santidad y en la razon divina de su causa, han hecho de los embajadores que la Santa Sede envía a las potencias católicas, terribles enemigos para quien tenga que luchar con ellos.

En los momentos actuales, el peligro para el gabinete que preside el Sr. Cánovas, es mas grave. Un gabinete liberal resolveria el conflicto rápidamente; haria presente a la Santa Sede el respeto que su potestad espiritual le inspira, y luego el que se merece la voluntad del pueblo italiano, en múltiples y decisivas votaciones revelado. Y fundado en esto, en una nota breve, cortés y terminante, demostraría al representante del Papa, el vivo deseo que le anima de no provocar conflictos religiosos ni internacionales.

No puede hacer esto el gabinete conservador, que ha subido al poder después de declarar su jefe en el Parlamento que convenia unir en haz apretado a todas las fuerzas conservadoras, demostrando al día siguiente, la entrada del jefe de la Union Católica en el ministerio, que persistia en el Sr. Cánovas ese intento de agrupar elementos, y sobre todo, intereses opuestos a los que hasta entonces habian representado los tres ministerios liberales de D. Alfonso.

Un gabinete conservador como los dos primeros que presidió el señor Cánovas, hubiera podido resolver el conflicto: al fin y al cabo el Sr. Cánovas, en su primera etapa, sostuvo, contra la voluntad unánime del Episcopado, el artículo 14 de la Constitucion de 1876, como concesion a los elementos revolucionarios. Pero este gabinete, con el carácter de reaccion política y religiosa, que le han dado los elementos reunidos en la Union Católica, por consejo y con aprobacion del Episcopado español, no debe, no puede tener conflictos con la Santa Sede.

Las intemperancias del Sr. Pidal, han dispuesto otra cosa; la ligereza con que el ministro de Fomento suscitó en el Congreso la cuestion de la unidad italiana, provocaron un conflicto con los ministros del rey Humberto.

Las debilidades del Sr. Elduayen, dando a Italia explicaciones mas expresivas que las que pedia, y haciendo sobre el estado de la opinion pública, declaraciones que no hubiese firmado un ministro liberal, provocan ahora el conflicto con la Santa Sede.

Bien desdichados han estado los dos ministros!

Pero este último conflicto ofrece en el interior un peligro que no ofreció el pri-

mero. A los liberales españoles, con ser todos partidarios de la union italiana, no nos tocaba ser mas papistas que el Papa, y con creer conveniente a la civilizacion europea la caida del poder temporal, no nos cabia tomar tan a pechos las ofensas inferidas a Italia, que llegásemos a pedir que se diesen cuanto antes satisfacciones amplias al gabinete italiano.

En cambio para los conservadores españoles, y sobre todo para los elementos religiosos, cuyo auxilio ha pedido esta vez el Sr. Cánovas, la cuestion del poder temporal tiene tanta importancia que las de política interior, sino la tiene mayor. Bien claro lo dice el episcopado en sus cartas pastorales y protestas; bien claro lo decia anteaer, en una funcion religiosa, el obispo auxiliar de Madrid cuando manifestaba sus temores de que vinere el cólera, si «no cumplen los católicos sus ineludibles deberes con el Papa.» Las quejas y las reclamaciones de la Santa Sede hallarán eco en España, y el gabinete no tendrá sólo que luchar con las argucias y las habilidades del nuncio de Su Santidad, sino que tendrá que habérselas con un enemigo mas poderoso, y para él mas temible, como que en él ha buscado el auxiliar mas firme para dar la decantada batalla a la Revolucion.

El gabinete Cánovas-Pidal morirá precisamente por donde buscó la vida. De él podrá decirse lo que el poeta dijo del conde de Villamediana:

«Ya le comen, ya le comen por dó mas pecado habia.»

Justo castigo,...

(Progreso.)

UN AÑO DE VIDA ES VIDA.

Comprendemos que un tísico de último grado, cuyo aliento, según el fallo unánime de la ciencia, debe extinguirse en el primer Otoño, si es persona de alegre humor y pocos escrúpulos, gaste y derroche los restos de su caudal, durante los meses que le quedan de vida.

No comprendemos, ni de cierto comprenderá nadie, que un individuo, entrado ya en los comienzos de la vejez, y en vísperas de llegar a esa triste época en que son de absoluta necesidad las comodidades y el reposo, proceda de igual manera y malgaste en unos cuantos dias los dineros que deberían servirle para asegurar la paz de sus años caducos.

Se explicaria que un gobierno de la extrema izquierda, sin fé por lo que respecta a las formas, y sin confianza en lo relativo a su estabilidad, forzase la máquina, emprendiese todo linaje de osadas aventuras, é introdujese a golpes de maza, en los organismos existentes las mas radicales transformaciones, supuesto que para obrar de tal suerte la estimularia la firme conviccion de no recobrar el poder, una vez que le hubiese abandonado ó perdido.

No se explica el que hagan lo mismo, aunque en sentido opuesto, los liberales conservadores.

De su temeraria conducta se deduce en términos naturales una de estas dos consecuencias.

O están lisiados en el entendimiento y la memoria hasta el punto de no recordar las lecciones pasadas, y de desconocer el pais en que viven, ó no tienen fé en aquello á cuya sombra se escudan, razon por la cual, imitando al tísico de ahucado, malbaratan en unos cuantos dias la poca ó mucha fortuna, sin cuidarse para nada de la situacion en que se verán mas tarde sus legítimos herederos.

Aunque algo haya de realidad en la primera hipotesis (y á fé que hay bastante por las muestras) nosotros nos inclinamos a la segunda.

«Après moi, le de rge,» dijo un Borbon de Francia;—«al que venga atrás que arree,»—aconseja un proverbio de

Castilla. En esa frase y en ese proverbio están contenidas la fórmula política y el programa de gobierno á que obedece la situacion actual en el manejo de la cosa pública.

El Sr. Cánovas y sus dignos colegas hipotecan lo porvenir para asegurarse un completo solaz en lo presente, y de lo que menos se curan es del llamado turno pacífico, con arreglo á cuyas usanzas caerán del poder un dia y tendrán que alimentarse de las mismas esperanzas con que liberales é izquierdistas se alimentan ahora.

Lanzados á todo vapor por la cuesta abajo, están resueltos á no detenerse, y no podrian hacerlo, aunque quisieran, sino en el fondo de la sima.

La nacion, acostumbrada al régimen liberal, gracias á los tres años de ordenado ejercicio, experimentó una gran manera desagradable el 18 de Enero; de la sorpresa pasó al disgusto, de éste á la indignacion, de la indignacion á la protesta, y hoy no piensa, ni aspira ni sueña mas que en sacudir el vergonzoso yugo y en recobrar de cualquier modo los derechos y ventajas á cuya privacion no se resigna.

Conseguirá al cabo su objeto, que siempre un pueblo vale, pesa y significa mucho mas que un gobierno, siquiera el jefe de ese gobierno se llame don Antonio Cánovas; caerán al cabo de un año ó de dos los conservadores y les sucederán (piadosamente pensando) los liberales de una ú otra bandería.

Pero aunque de tan apreciable modo se realice el cambio; aunque la fuerza de la gravedad y la velocidad adquirida no arrastran sino el gabinete y consientan en términos naturales el consabido turno, ocurrirá entonces una cosa inevitable y se planteará por la vez última un decisivo problema.

Los liberales tendrán que remover la superficie y en el fondo del país para destruir la obra funesta de sus antecesores, y encontrando, como encontrarán, leyes absurdas en todos los ramos de la administracion y la política, se verán compelidos á proceder de la misma suerte que procedieron á fines de 1868 los ministros revolucionarios.

Habrá que dar vuelta á la prensa y que atar corta á la policia; será menester secularizar la instruccion pública; próxima á la sazón á caer bajo la férula clerical, por voluntad del gran ultramontano de Fomento; vendrá necesariamente la derogacion de esa rara teoría profesada por el señor Cánovas del Castillo acerca de partidos legales é ilegales; saltarán expulsados los municipios y las diputaciones; al ódio acumulado en fuerza de tropelias y abusos, tomará en todas partes un implacable desquite, y nos encontraremos, en resumen, con que la simple y pacífica sustitucion del gabinete equivaldrá por sus consecuencias y caracteres á aquellas que antaño se producian, después de una lucha cruenta en las históricas barricadas.

Algo mas ocurrirá todavia. Una vez derrocados los conservadores, ya no recorrerán el poder, como no sea á costa de un verdadero y cada vez ménos posible golpe de Estado.

Porque España que exhausta y abatida transigió con sus procedimientos (no tan reaccionarios cual los de hoy) á raiz del suceso de Sagunto, ya no transige hoy, después de haber entrevisto la libertad en el gobierno, y á toda costa se opondrá mañana á que por tercera vez la vilipendian y opriman.

La desconfianza de la opinion pública, aumentada por repetidas vejaciones, prestará doble impulso á la resistencia; el recuerdo de los actuales abusos, confirmará la resolucion general de no tolerarles idénticas ó mayores en lo sucesivo, y á nadie se oculta que el pais en mala corrárra entonces contra los doctrinarios ultramontanos, con tan incontrastable brio

como cerró á principios de siglo, y volveria siempre á cerrar en contra de los extranjeros.

¿No lo entienden así el señor Cánovas y sus desatinados valedores?

¿No conocen que están viviendo al día, y que con sus violencias é imposiciones inutilizan siempre?

Pues si no lo entienden ni conocen, tanto peor para ellos, que al fin y á la postre no ha de tardar mucho el dia en que toquen de cerca el desengaño, y en que no los quede mas recurso ni consuelo que el de sepultarse como Sanson envolviendo en la pérdida total no solo á los adversarios próximos, sino que tambien á los mayores amigos.

Pero si que lo entienden y lo reconocen.

Lo que hay es que no tienen fé en aquello por cuya defensa prodigan los ridiculos alardes, y que adopten como fórmula de gobierno la frase y el proverbio, mencionados arriba.

Harto saben, y con eso sin duda se consuelan, que en la política se repiten las leyes naturales.

El rayo que funde la noble y limpia espada no suele causar en la vaina ni el más leve deterioro.

(Globo.)

ECOS POLÍTICOS.

Advertimos á El Siglo Futuro que este suelto no es de un periódico liberal, sino de un periódico conservador.

Dice El Noticiero:

«Estaban en lo cierto los que habian anunciado que el episcopado español haria una protesta general de adhesión al Sumo Pontífice con motivo de haberse tocado de nuevo la cuestion del dominio que constituyó el patrimonio de San Pedro.

»Ayer hablamos de la pastoral que con este motivo ha publicado el señor arzobispo de Valencia, y en la cual no ha podido ocultarse, por más habilidad con que se ha escrito, cierto colorido político que no se aviene perfectamente con el carácter de la potestad eclesiástica. No habrá sido esa la intencion del señor Monescillo, pero muchas personas han creído ver en su pastoral algo que significa una protesta contra la nota comunicada por el gobierno español al de Italia.

»Hoy encontramos en las columnas de La Fe otro documento de índole parecida al del Sr. Monescillo. Es un acta de adhesión del cardenal arzobispo de Zaragoza y de sus sufragáneos á la protesta hecha por el eminentísimo arzobispo de Santiago de Cuba en una de las sesiones del Senado á favor del poder temporal del romano Pontífice.

»El documento está escrito con discrecion y mesura, y en manera alguna alude á los actos del gobierno español; pero nosotros insistimos en creer que habria sido lo más prudente que el episcopado español no tocara ahora á estos asuntos, siquiera para privar á los enemigos de la Iglesia católica de un pretexto para remover cuestiones, todavia candentes, y hacer gala de su hostilidad á los altos intereses de la Iglesia.»

Buen síntoma para los herederos de la situacion.

Los obispos de levita empiezan á cansarse de los obispos de anillo y báculo.

Y los obispos de anillo y báculo de los obispos de levita.

Se verificó la subasta de los objetos— ¡oh dulces prendas, por mi mal halladas! —que pertenecieron al general Narvaez y que legó el duque de Valencia á una sobrina suya, embargados por la Hacienda el pago del impuesto de derechos reales. Detalles tomados de un colega: «Los objetos de ménos valor son los

que han tenido postores: la espada, los carruajes, las vajillas, los cuadros y la copa de agata quedaron sin rematar, debiendo procederse á la retasa que previene la ley.

Unos ingleses desean quedarse con la espada, siempre que se rebaje algo del precio de 7.250 pesetas en que está tasada. Esa joya de arte, obra del Sr. Zuloaga, fué un regalo de S. M. la reina Isabel hecho al general Narvaez, y se supone que costó 15.000 duros.»

¡Quince mil duros, y hoy apenas se pagan veintitantos mil reales por el famoso espadon!

Y nótese que aun esa misera cantidad no la ofrecen sino unos ingleses estrambóticos y caprichosos.

Ninguno de aquellos orondos, repletos y panzudos moderados que tenían á mucha honra el sacar lustre á las espuelas de Narvaez, se digna cargar hoy con la mal espada dichosa.

Aquí todos sabemos lo que cuestan y lo que valen esas prendas enmohecidas y en uso.

Sus dueños suelen tasarlas en cien ducados...

El pueblo no da ni las tres pesetas del sainele.

LA OPINION.

PALMA 25 DE AGOSTO DE 1884.

LA LUZ ROJA.

No sabemos lo que ocurre, pero el hecho es que circulan rumores siniestros y que todas las fuerzas de la situación, y aún contrarias á la situación, se aperciben para un decisivo combate.

No sabemos lo que ocurre, pero la intranquilidad del gobierno, el alcance de sus disidencias, el olvido de ciertas cuestiones á que siempre ha consagrado preferente atención, su falta de iniciativa, la discordia y enemiga de sus órganos en la prensa, todo indica algo extraordinario, y más que extraordinario gravísimo, está á punto de verificarse, quizá en contra de la situación toda, acaso en contra de la España liberal y democrática.

No sabemos lo que ocurre, pero si que menudean los conciliabulos, se conciertan las voluntades en atomísticas agrupaciones, no se dan paz ni reposo las armas y las letras de la situación en competencia unas con otras, y todo sirve como de indicio para colegir que la luz profética, la luz roja del eterno nigromante, ha lanzado en los horizontes del mundo oficial sus tres fatídicos resplandores, como advertencia de que ha llegado el momento de que se cumpla el fallo inapelable del destino.

De todas partes la amenaza de lo incierto deja sentir su pernicioso influencia. Las vacilaciones de lo presente y las dudas de lo futuro ponen en litigio todos los propósitos y echan suerte sobre todas las esperanzas. Nadie se cree seguro, del triunfo, y todos, sin embargo, se lo disputan bajo el extraño presentimiento de una derrota completa que la fatalidad misma de las cosas hace inevitables.

Entre tanto, hasta los carlistas, en la prevision de que puedan considerarse libres de sus compromisos con la situación actual, agitan la opinion en las provincias del Norte, mantienen la efervescencia en Cataluña, y por medio de la prensa extranjera hacen saber á Europa que están dispuestos á encender nuevamente la guerra civil en tierra de España.

Y que la agitación de los partidarios de D. Carlos preocupa á la situación profundamente no lo decimos nosotros; la declara *La Epoca* con su actitud diplomática y conciliadora. En verdad que en esta ocasión el decano de la prensa canovista ha recordado sus buenos tiempos y aquella proverbial habilidad que la caracterizaba, siquiera los demás diarios ministeriales no entiendan el juego, ó entendiéndole se hayan convenido en desempeñar el papel contrario para producir mas efecto.

A nosotros no nos ha extrañado que en circunstancias de esta naturaleza *La Epoca* proponga el reconocimiento ó la devolución de algunas de las antiguas franquicias, llámense fueros á favor de Navarra y de las provincias vascongadas. No nos ha extrañado, porque lo que propone *La Epoca* es dividir la atención, fortalecer vínculos que de seguir así las cosas se romperían facilmente, y con la promesa de una satisfacción futura conjurar un peligro del día.

¿Ni quién sabe tampoco si *La Epoca* se

habrá propuesto buscar su centro de gravedad en esta direccion nueva ó su tabla de salvacion para los dias del gran naufragio, que tantas y tan iniquoocas señales anuncian?

Con la agitación del elemento carlista coinciden los trabajos del partido isabelino, que se ha propuesto no ya que la víctima se justifique, sino que justificada se oigan del suceso las naturales consecuencias. Y ere partido trabaja en la sombra, pero sin tregua, ya que ostensiblemente confía en cierto plazo y en determinada componenda, por el estilo del plazo y de la componenda de la izquierda dinástica, que está segura de que tan pronto como forme un verdadero partido político, será llamada al poder. Los isabelinos se las prometen tambien muy felices, en este juego por tabla, del discurso el dñeor marqués de Novaliches y de las confesiones de Moyano, que á reserva de sus mas íntimos propósitos no han tenido inconveniente en aceptar el hecho de Sagunto.

Pero es el caso que para la hora de la almoneda, ya que no habiendo cólera en España todo puede utilizarse, no faltará, á lo que se asegura, al lado de la víctima un nuevo postor, tanto mas temible cuanto que el manifiesto aquel que comenzaba diciendo: Una serie de lamentables equivocaciones, podría tener una segunda edición corregida, aumentada y exagerada, al uso de ciertos liberales y aún de los demócratas monárquicos de nuestro apreciable colega *El Eco Nacional*, que á pesar de ser demócrata, en su odio á la República acogiera con gusto y complacencia la solución y el manifiesto contrario.

El rumor est tanto mas grave, cuanto que la gente no se explica la obstinacion del Sr. Sagasta en tomar como por asalto la playa de Zarauz despues de haber chapuzado en las rizadas olas, que unos consideraran como el Jordan que ha dejado al jefe de la fusión libre de toda mancha, y otros como la Estigia, que le ha de hacer mas invulnerable que a Aquiles, ya que es fama que el antiguo director de *La Iberia* se mojó hasta los talones.

Los isabelinos históricos no se preocupan de estas combinaciones de última hora, porque entienden que un aplazamiento no es una exclusion definitiva. Saben además por que extraños resortes el Sr. Cánovas pudo vencer a la fusión y á la izquierda, y con saber esto no tendrán inconveniente en dejar hacer desde luego, ni en prestar su concurso en signo y demostracion de su desinterés, de su hidalguia y de su lealtad acrisolada.

Y hé aqui de que modo, sin recordar para nada la cuestacion de los cementerios, todos son signos de muerte para la política conservadora, amenaza de carlistas y de isabelinos y luchando con su propia agonía, sin encontrar la panacea que devuelva á su anémica sangre el vigor y la juventud. Y hé aqui tambien como en mala oportunidad vino *El Estandarte* á comparar á la situación con las aguas de hermoso y tranquilo lago, que jamás podrían sacudir los vientos ni conmover y enturbiar las tempestades. Lejos de ser muy puras y cristalinas las aguas del lago, ocultan la activa ponzoña y exhalan la mefítica y pestilente miasma que en vano tratan de extirpar los galenos de la situación con su terapéutica impotente.

La luz roja ha lanzado ya por tres veces al cielo sus fatídicos resplandores y el eterno nigromante ha dejado oír su sentencin de muerte.

Que los conservadores se resignen, porque no está en su mano evitar ni el cumplimiento de las leyes de la naturaleza, ni el de la redencion de los pueblos á que indefectiblemente se llega por todos los caminos.

(Discusion.)

En el órgano que tiene en la prensa de Madrid nuestro partido, encontramos el siguiente escrito, sobre el cual llamamos muy particularmente la atención de nuestros amigos, en la seguridad de que opinarán como opina el ilustrado colega *El Globo* en las líneas que continua al pié de las bases que copia:

«COALICION PROGRESISTA-FEDERAL.

Las bases para verificar en tiempos anteriores esa coalicion de dos importantes partidos republicanos, fueron publicadas por el órgano de los federales que acaudilla el Sr. Pi y Margall, *La República*, en cumplimiento de la promesa que hizo á *El Porvenir*, eco del partido que dirige el Sr. Ruiz Zorrilla.

No se logró avenencia entre los representantes de una y de otra fraccion de la democracia republicana, pues remitidas por los federales, fueron desechadas por los progresistas democráticos cinco meses despues.

Y como quiera que éstos dijeron entonces que unas de esas bases eran aceptables y otras no, *La República* pregunta á *El Porvenir* cuáles son unas y cuáles son otras. Hé aquí las bases:

«Primera. La coalicion se haria al grito de: ¡Viva la República!

Segunda. El gobierno revolucionario no podría prejuzgar por acto alguno si la República habia de ser federal ó unitaria.

Tercera. Cortes Constituyentes soberanas, elegidas por sufragio universal, determinarían si la República habia de ser unitaria ó federal.

Cuarta. Cualquiera que fuese la resolución de las Cortes, los partidos coaligados se comprometerían á no defender sus ideas sino dentro de la legalidad, siempre que existieran en toda su plenitud los derechos individuales y fuere universal el sufragio.

Quinta. No se proclamaría durante el periodo revolucionario, Constitucion alguna á fin de que no se prejuzgase por este acto el caracter unitario ó federal de la futura República.

Sexta. El gobierno revolucionario que se constituyera, fuese una junta central, fuese un consejo numeroso, fuese un simple ministerio, deberia componerse por iguales partes de individuos de los partidos coaligados.

Séptima. Hecha la coalicion, no podrá obrar ningun partido coaligado sin el acuerdo del otro. Si otra cosa hiciese cualquiera de ellos, el otro no estará obligado á guardar este compromiso.»

Firmes en nuestro propósito de no intervenir en las contiendas republicanas, por no creer que estas sean convenientes en los momentos actuales y por no dar gusto a los conservadores, que quieren hacer olvidar sus torpezas, rencores y divisiones, explotando la discusión que sobre principios y sobre hechos antiguos, sostienen apreciables colegas democráticos, nos limitamos simplemente á la reproducción de las mencionadas bases.»

El Correo se ocupa en los siguientes términos del asunto con que encabeza su artículo.

Parece que los federales del Sr. Pi y Margall han declarado una guerra sin cuartel á los zorrillistas, á quienes quieren dejar entregados á sus propias fuerzas para realizar ese semanal golpe de mano, en que, segun opinion de los federales, sueñan los progresistas democráticos.

Desearnos que nuestros lectores se enteren del estado de relaciones de esos dos partidos revolucionarios. Dice así el colega:

«LA COALICION REPUBLICANA.

Aunque desde hace algun tiempo venia diciéndose que la coalicion republicana propuesta por los federales que acaudilla el Sr. Pi y Margall, habia fracasado, porque ni los posibilistas ni los zorrillistas la admitían, la verdad es que hasta hoy no podia asegurarse el fracaso de una manera, por decirlo así, oficial.

La República, periódico federal é iniciador de la idea, publica en su número de hoy un artículo en el que con toda claridad, y despues de hacer historia sobre las coaliciones que ha habido en España, á pesar de las distintas ideas de los coaligados, dice lo siguiente:

No, no, no está hecha la coalicion republicana. La hemos propuesto, hemos solicitado con insistencia á los posibilistas y á los progresistas democráticos, y ni éstos ni aquellos han aceptado, ni aun atendido nuestras solicitudes.

Pero el que no esté hecha no significa —¿cómo habia de significarlo?— que no pueda hacerse cuando nuestros enemigos menos se lo figuren.»

Despues el colega dice que el fracaso ha probado muchas cosas, entre ellas la siguiente:

«Y ha demostrado en fin, y esto es el más importante de los resultados obtenidos, ha demostrado, en fin, que los progresistas democráticos—sus prohombres al menos—sueñan con un golpe de mano que los conduzca á la dictadura.

Que ni comprenden, ni quieren una victoria del pueblo, en la cual éste, dueño de sus destinos decida acerca de su suerte futura, sino un hecho de fuerza puramente militar que produzca un cambio en las personas, y cuando más, en el nombre de algunas cosas, y nada más.»

La alusión, como se vé al Sr. Zorrilla, no puede ser más directa; pero lo raro

del caso es que, conociéndole *La República* tan bien como le conoce, haya intentado la coalicion, que de seguro habia de rechazar el Sr. Zorrilla.

No nos extraña, en vista del lenguaje del órgano del Sr. Pi y Margall, el rumor que por ahí circula de que el partido federal se opondrá enérgicamente y tratará de entorpecerlos, cuantos movimientos de fuerza intente el Sr. Zorrilla.»

Hemos oido hablar de que habia el proyecto por parte de ciertos individuos, de presentar para las próximas elecciones de Diputados provinciales, una candidatura completa de coalicion republicana en Palma.

Soñaba el ciego que veia, como dijo aquel.

De la candidatura conservadora que hemos visto en los periódicos de Palma se decia ayer que se habia eliminado uno de los nombres que en ella figuraban.

Cuidado en que de la media se escape un punto, porque despues sucede a veces que se deshace toda. Y se dan casos, á pesar de que á última hora siempre se encontraria algun federal, de los que creen que mandan en el partido, que se prestaria á llenar el hueco.

Siempre para un roto se encuentra un descosido.

De un periódico de Madrid: «Me viene de perilla el que hoy hayamos estrenado fundicion nueva.

Así leerán ustedes con toda claridad esta noticia que encuentro en un colega: «El martes último fué llevado en triunfo por las calles de Palma el perro que el domingo anterior saltó victorioso en la plaza de toros. El animal fué conducido en un carro, acompañado de una música y de varios muchachos que llevaban hachas de viento.»

A ver si se les ocurre á ustedes alguna consideracion para terminar este dime.

Yo no me atrevo á decir lo que pienso. Y de paso hagan ustedes el favor de decirme hácia donde cae ese Palma, que no debe ser poblacion española.»

Esta Palma está si en España, pero parece que es algun pueblo del Riff, á juzgar por los hechos que en ella se presenciaron, como el del perro llevado en triunfo por algunos marroquies que seguramente se encontraban de paso en nuestra ciudad.

Si nuestro querido amigo D. Gabriel Alzamora se presenta acaso á luchar en las próximas elecciones, y sale derrotado, como pronostican algunos federales de aquellos, que se creen ser los amos y Señores de su partido, quedará con la conciencia muy tranquila, mucho mas tranquila que debió quedarlo la de aquellos federales que fueron triunfantes á colgarse la medalla y ceñirse el fajn, gracias á los votos de los conservadores y de la cohorte de electores del mundo oficial, á quienes se habia mandado que fuesen á votar á esos rígidos federales, con papeleta descubierta.

¿Y si son tan fuertes vuestras huestes, Señores federales del grupo periodístico porque no vais ahora á luchar por vuestros candidatos? Es que los conservadores no os han ofrecido esta vez un puesto, que á no dudarlo os hubierais apresurado á aceptar?

¡Cuanto dariais para reunir las simpatias y obtener los que reúne y obtendría el Sr. Alzamora, á quien quereis mortificar!

Vamos, convenceos de que no podeis encontrar á nigr en ningun lado á no ser en los muros conservadores, y estos nos parece que no os lo darán ahora, y harán bien.

Anteayer por el camino de Son Rapiña un perro español el caballo que montaba un muchacho con tan mala suerte que á las primeras jugarretas se apeó por el rabo. Fué convenientemente auxiliado no presentando sus contusiones gravedad alguna.

Ayer á la hora de itinerario salió para Ibiza y Valencia el vapor *Jaime I*.

El sábado al anochechar en el Borne, dió un accidente á un joven, delante de la farmacia del Sr. Valenzuela teniendo que ser conducido en un carruaje á su casa.

Ayer por la mañana la Asociación de Profesores de la provincia celebró la cuarta sesión de este periodo, acordando entre otros asuntos de interés e importancia el nombramiento de cargos para el próximo curso siendo elegidos Presidente: D. Sebastian Font y Martorell; Tesorero, D. Antonio Portell y Gonzalez y Secretario D. Andrés Morey.

También se acordó nombrar una comisión que dictamine, sobre las reformas que crea necesarias al Reglamento de la Sociedad debiendo dar cuenta de sus trabajos en la sesión del domingo próximo última de esta serie.

Ayer por la noche estuvo bastante concurrido el paseo del Borne. La música del Regimiento de Filipinas se retiró a las nueve por tener que tocar en la fiesta de la Vileta.

Este caserío y el de la Real estuvieron animados en extremo con motivo de las festividades anunciadas. El *via-vay* como dicen los italianos fué continuo ganando un buen corral los carruajes de alquiler.

Segun se nos dice, una familia muy conocida tuvo la desgracia de que volcase el coche en que iban por las inmediaciones de Valldemosa, saliendo contusos algunos de los que iban dentro y el cochero bastante mal parado.

También se nos dice que en un algaiba de cerca del Pont d'Inca se echó para nadar un joven cuyo hermano al verle que se estaba ahogando, se arrojó también pereciendo ambos desesperadamente.

La Junta de instrucción pública acordó entre otras cosas, en su última sesión, recordar al arquitecto provincial que presente cuanto antes los planos para la construcción de edificios para escuelas segun su categoría; y pasar á informe de la comisión de fomento el expediente promovido por el Ayuntamiento de Saneellas pidiendo subvención para construir locales destinados á la enseñanza.

Por cuestion de muchachos riñeron ayer formalmente dos padres en un Callejon de la Espartería, siendo con mucho trabajo separados por los circunstantes.

El Colegio médico farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusión sobre el tratamiento del cólera.

El próximo juéves á las seis de la tarde saldrá para Barcelona el vapor *Maria*, admitiendo cargo y pasaje para dicho punto.

La corrida de novillos que ayer se celebró, presentando la novedad de los picadores fué bastante entretenida, asistiendo un público numeroso. El segundo animal resultó cojo y el público pidió que fuese retirado disponiéndolo así el presidente que era el Sr. Inspector de policía, lo cual mereció muchos aplausos, como merece hoy el nuestro. El último toro fué el de la tarde, entrando muchas veces á la vara y dando juego. El matador *Blanquet* y su compañero trabajaron de verdad.

En el Teatro y Jardines del Circo Balear se anuncia para hoy á un real la entrada la despedida de la compañía, en la que por un favor especial y sin ninguna clase de pretensiones se ha encargado del papel de Soledad, la Sra. Doña Maria Bolea, la estrepitosamente aplaudida zarzuela de grande espectáculo en la que tantos lauros conquista la primera bailarina de rango francés Sra. Nardini, titulada: *Los Sobrinos del Capitan Grant*.

La Sra. Vela por un favor especial para no privar al público de las evoluciones del acto 2.º tomará parte en ellas lo mismo que en el baile final.

Los bailes han sido puestos bajo la acertada direccion del maestro Sr. Martí; el baile de la Zamacueca será bailado por la simpática primera bailarina señora Vela y el nuevo baile que se ha añadido al último cuadro será desempeñado por la 4.ª pareja Nardini-Muñoz, cuerpo coreográfico, ocho niños y comparsaría.

ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Atendidas las dificultades que ofrece

en esta Capital el repartimiento á domicilio de las nuevas cédulas personales con sello de 1884-85, y en el deseo de evitar perjuicios á los interesados comprendidos en el padron formado al efecto, esta Administración ha acordado prorrogar la validez de las cédulas del año anterior hasta que la distribución á domicilio se haya efectuado, lo cual se anunciará oportunamente al público.

Se advierte, sin embargo, que los no comprendidos en el padron deben proveerse del expresado documento en las expendedorías abiertas en los sitios designados anteriormente.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las Autoridades y del público en general. Palma 23 Agosto 1884.—El Administrador, Gaspar Viyao.

RESULTADO DE LA CUESTACION

el tercer dia martes 15 Julio.

DISTRITO 5.º

(Continuacion.)

D. Salvador Pensabene.	5' »
José Ramis	5' »
Miguel Ramis.	2' »
Antonio Martínez.	1' »
Jaime Más.	2' »
Pedro Estarás.	1' »
Mariano Lorenzo.	1' »
Doña Maria Marqués.	1' »
Gerónima Quetglas.	5' »
D. Bartolomé Bosch.	25' »
M. C.	5' »
Francisco Martorell.	5' »
Doña Sebastiana Riera.	1' »
Francisca Estarellas.	1' »
D. Juan Femenia.	5' »
Doña Teresa Bestard.	1' »
D. José Ballester.	5' »
Antonio Llabrés.	10' »
Doña Clara Juan.	1' »
Bárbara Gonzalez.	1' »
Salvadora Gasso.	1' »
D. Jaime Espasas.	10' »
Bartolomé Horrach.	1' »
Doña Juana M.ª Vera.	1' »
D. Sebastian Sampol.	5' »
Juan Rigo.	2'50' »
Doña Magdalena Balaguer.	50' »
D. Antonio Colorado.	2' »
Antonio Coll.	1' »
Juan Deyá.	1' »
Antonio Salvá.	1'25' »
Doña Margarita Moyá.	5' »
Excmo. Señor Marques de Ariañy.	250' »
D. Miguel Moyá.	26' »
Doña Ana Buendia.	1' »
Magdalena Morey.	2'50' »
D. Juan Pizá Simonet.	5' »
Antonio Planas.	50' »
Domingo Prats.	1' »
Doña Maria Pujol.	1' »
D. Bartolomé Albertí.	5' »
Vicente Satón.	5' »
Francisco Dominguez.	10' »
Antonio Ribas.	1' »
Francisco Vicens.	5' »
Antonio Ferrer.	5' »
Sebastian Mut.	2' »
Juan Mandilego.	5' »
Bartolomé Miralles.	5' »
José Vidal.	3' »
Gabriel Salvá.	5' »
Antonio Lafuente.	2' »
Doña Mariana Bestard.	1' »
S. P.	1' »
D. Juan Cardona.	5' »
Bartolomé Reinés.	5' »
Bernardo Palmer.	1' »
Antonio Garrigosa.	1' »
Doña Antonia Antonetti.	1' »
D. José Marcó.	5' »
Doña Catalina Aguiló.	50' »
Francisco Colom.	25' »
D. Nicolás Rubí.	25' »
Doña Francisca Rosich.	50' »
D. Pedro Martínez.	25' »
Juan Socías.	30' »
Gerónimo Calafell.	20' »
Doña Rosa Vaquer.	25' »
Francisca Porcel.	25' »
D. Juan Palou.	40' »
Doña Maria Soler.	15' »
Maria Ramon.	30' »
D. Luis Alemañy.	25' »
Doña Josefa Más.	50' »
Dolores Ferrer.	30' »
M.ª Ignacia Femenias.	50' »
D. Francisco Arjona.	25' »
Doña Francisca Moranta.	50' »
D. Cosme Ribas.	25' »
Miguel Salamanca.	15' »
Juan Colomar.	20' »
Jose Dovia.	25' »
Doña Margarita Deyá.	25' »
Justa Rama.	10' »
Isabel Llull.	25' »

Catalina Bosch.	25' »
Rosa Rosselló.	30' »
D. Mateo Riera.	10' »
Doña Francisca Fiol.	20' »
D. José Gregorio.	10' »
Jaime Bisbal.	15' »
Gabriel Colon.	2'50' »
Visconti Pb. de Barroncelli.	25' »
Juan Oliver.	25' »
Matias Vidal.	2' »
Viuda de D. Agustin Gazá.	100' »
Andrés Cañellas.	3' »
Antonio Llompert.	50' »
Doña Lucia Ortiz.	1' »
Josefa Pujol.	2' »
Magdalena Oliver.	100' »
D. Antonio Ferrer.	5' »
José Jacotot.	20' »
Alejandro Socias.	2' »
Mateo Moreno.	25' »
Antonio Llabrés.	10' »
Doña Luisa Magraner.	5' »
Ana Gamundi.	1' »
D. José Mora.	1' »
José Duran.	10' »
Francisco Crespi.	1' »
Guillermo Castañer.	2' »
Francisco Bordoy.	10' »
Doña Teresa Garcia.	1' »
D. Juan Berga.	1' »
Doña Francisca Feliu.	2' »
Margarita Martorell.	5' »
Maria Bonet.	1' »
D. Miguel Jacotot.	20' »
José Albertí.	5' »
Matias Vidal.	1' »
Doña Maria Coloma.	1' »
D. Miguel Llull.	1' »
Jaime Nadal.	1' »
Bartolomé Roca.	25' »
Doña Esperanza Balsaneras	1' »
D. Claudio Batol.	1' »
Santiago Mayol.	20' »
Matias Albertí y Palmer	5' »
Bartolomé Compañy.	1' »
Total.	1106'50' »

DISTRITO 6.º

Doña Francisca Antich.	1' »
D. Rafael Quetglas.	5' »
Rosendo Pi.	25' »
Doña Juana Ana Busquets.	2' »
D. Tomás Gomez, Teniente Coronel.	10' »
Antonio Frau, Farmacéutico.	5' »
Doña Isabel Maria Rosselló.	4' »
D. Juan Martí.	5' »
José Borrás.	2' »
Doña Ana Estela Abrinas.	2' »
F. N.	1' »
Margarita Talladas	10' »
Maria Francisca Ramis de Moragues.	80' »
D. José Deluque.	1' »
Doña Maria Antonia Brondo.	25' »
D. José Ribas.	15' »
Bartolomé Bosch.	25' »
Antonio Verd.	25' »
Antonio Bover.	5' »
Vicente Arcas.	5' »
Pedro Gomila	5' »
Antonio Maria Sbert.	100' »
Doña Teresa Fons.	5' »
D. Jaime Pons.	95' »
X.	1' »
X.	1'57' »
Doña Maria Morey.	25' »
Magdalena Pujol.	25' »
Catalina Palmer.	25' »
R. P.	10' »
D. Nadal Jaime.	25' »
Doña Maria Barceló.	10' »
D. Martín Barceló.	25' »
Doña Rafaela Bosch.	15' »
Antonia Fiol.	50' »
Onofre Bosch.	2' »
Antonio Seguí.	50' »
Luis Palmer.	1' »
Doña Isabel Garcias.	50' »
Juana Ana Garau.	10' »
Antonia Quetglas.	10' »
Antonia Verdera.	25' »
D. Juan Palmer.	20' »
Doña Francisca Barceló.	40' »
M. R.	20' »
D. Francisco Balaguer.	50' »
Lorenzo Ripoll.	20' »
J. N.	5' »
P. A.	10' »
N. Riera.	25' »
Doña Francisca Vivó.	40' »
Margarita Cladera.	20' »
Antonia Vallés.	30' »
Dolores Marin.	10' »
Juana M.ª Moll.	25' »
Catalina Bosch.	50' »
Francisca Bosch.	50' »
Maria Planas.	25' »
Catalina Roselló.	50' »
Antonia Mayol	25' »
Francisca Seguí.	50' »
Isabel Garcias.	24' »
Catalina Pascual.	10' »

Catalina Pujol.	25' »
Antonia Flexas.	10' »
Apolonia Alzamora.	1' »
Dolores Lucena.	5' »
Maria Oliver.	20' »
J. P.	65' »
Antonia Garcias.	50' »
Isabel Roselló.	2' »
Margarita Vidal.	10' »
D. Juan Terrasa.	50' »
Doña Esperanza Riera.	5' »
D. Juan Reinés.	50' »
Doña Margarita Serra.	25' »
Ana Pujol.	10' »
Catalina Riera.	10' »
Maria Roig.	25' »
A. B.	5' »
D. Andrés Vanrell.	5' »
Doña Francisca Garcias.	50' »
N. N.	2'50' »
Magdalena Moranta.	50' »
Maria Cladera.	50' »
Magdalena Albertí.	50' »
Catalina Ballester.	50' »
N. N.	10' »
N. N.	50' »
N. N.	25' »
Antonia Roca.	1' »
Francisca Verger.	25' »
Catalina Juan.	1' »
Isabel Compañy.	25' »
D. Juan Planells.	25' »
Doña Maria Serra.	30' »
Francisca Nadal.	10' »
Maria Moll.	10' »
D. Pablo Cabot.	30' »
Doña Ana Verger.	25' »
N. N.	25' »
D. Jaime Cifre.	25' »
Doña Magdalena Valent.	25' »
Leonor Alemañy.	25' »
Maria Alemañy.	25' »
D. Sebastian Rubí.	50' »
Doña Antonia Palmer.	30' »
D. Guillermo Roca	1' »
Doña Maria Lladó.	50' »
D. Bartolomé Sabater.	20' »
José Balaguer.	25' »
Doña Ana Valent.	25' »
D. Francisco Perpiñá.	12' »
Juan Prats.	25' »
Doña Antonia Verd.	25' »
Maria Bestard.	5' »
D. Bartolomé Tous.	10' »
Jaime Pujol.	45' »
Doña Magdalena Ramis.	10' »
Francisca Pons.	20' »
Josefa Terrasa.	25' »
Margarita Adrover.	10' »
D. Juan Durán.	1' »
Doña Catalina Castellá.	20' »
Maria Oliver.	40' »
D. Tomás Santiago.	1' »
Gaspar Fleixas.	25' »
Juan Roca.	1' »
Mateo Castell.	1' »
Doña Antonia Vich.	10' »
Margarita Roca.	10' »
Gerónima Bennisar.	1' »
D. Isidro Ferrer.	30' »
Doña Francisca Mari.	25' »
D. Pedro Juan Salvá.	1' »
J. Masot.	10' »
Doña Esperanza Barceló.	40' »
N. N.	40' »
Francisca Salleras.	15' »
Catalina Juan.	10' »
D. Jaime Salvá.	50' »
Doña Magdalena Vicens.	10' »
D. Antonio Font.	10' »

(Se continuará.)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 11 m.

Ha habido sesenta defunciones en Francia y ciento en Italia.

Se anuncia un viaje del Sr. Cánovas del Castillo á Portugal.

Se ha fijado el segundo Domingo de Setiembre para las elecciones de Diputados provinciales.

Los industriales trabajan activamente.

El representante de Chiba ha abandonado Francia.

Madrid 24 á las 9 n.

Los periódicos de oposicion insisten en que se toman precauciones militares en Madrid.

Los ministeriales nieganlo diciendo que tales rumores obedecen á trabajos para jugadas á la baja en la Bolsa.

LOTERIA NACIONAL.
PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 1825000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2500000
1 de	2000000
1 de	1 00000
1 de	750000
3 de 250000	750000
4 de 125000	500000
18 de 50000	900000
26 de 20000	520000
2042 de 2500	5105000
4999 reintegros de 500 ptas. para los 4999 núms. cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2490500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2500000 ptas.	247500
99 ídem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2000000 de pesetas	247500
99 ídem de 2500 id., por los 99 números restantes de la centena del premio con 1500000 pesetas	247500
99 ídem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750000 pesetas	247500
2 ídem de 50000 id., para los números anterior y posterior al premio mayor	100000
2 ídem de 35'00 id., para los números anterior y posterior al del premio	70000
2 ídem de 20000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	40000
2 ídem de 12750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	50000
7500	18250000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

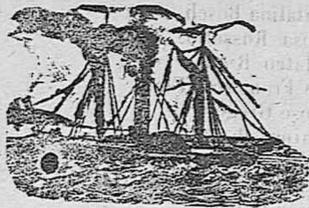
Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se venden los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—E. Director general, G. Vicuña.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia G'oba; Tetuan, 20.
Balears: Señor Prats.
Precio de cada frasco, 24 reales.
(34)



VIAJE Á BARCELONA.

El vapor trasatlántico **MARIA**

Saldrá del puerto de Palma para el de **BARCELONA** el próximo jueves 28 de agosto á las seis de la tarde.
Admite cargo y pasajeros.
Se despacha Palacio 26.
Para evitar gastos á los señores cargadores, la Empresa ha dispuesto que la carga y descarga se verifique por la plaracha, después de haber sufrido la correspondiente observación y demás prescripciones sanitarias.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El mar próximo 26 de los corrientes á las 6 de la tarde saldrá de este puerto para **BARCELONA** el vapor **LULIO** admitiendo carga y pasajeros.

AVISO. Todos los gastos de observación y cuarentena en este puerto tanto á la salida como á la llegada serán por cuenta de la Empresa.

ADMINISTRACION

Subalterna de Cédulas personales del Distrito de la Lonja.

Por error de la pluma no se consignó en el anuncio publicado en 20 de este mes el año económico á que pertenecen los adeudos á la Hacienda pública por cédulas personales, correspondiendo el citado adeudo al económico 1883-84.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 25 de Agosto de 1884.—El Administrador subalterno, Bernardo Amer y Vila.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

No habiendo tenido efecto la Junta General extraordinaria convocada para el 21 de los corrientes, por no haber concurrido el número de acciones necesario para celebrar sesión, se convoca á nueva Junta General extraordinaria en segunda convocatoria, á los accionistas de esta Compañía, en el lugar que ocupan sus oficinas, calle de la Soledad 21, para el 26 de los corrientes á las cinco de la tarde, con objeto de resolver sobre la reforma de los Estatutos, propuesta por la Junta de Gobierno con carácter urgente, y para acordar en su caso todo lo concerniente á fin de realizar dicha reforma y lo que sea consecuencia de la misma.

El depósito de acciones á que se refiere el artículo 23 de los Estatutos podrá verificarse hasta una hora antes de la señalada para la reunión.

Arregladamente á lo prescrito en el artículo 4.º de los Estatutos podrá tomarse acuerdo que será válido, sea cual fuere el número de los concurrentes á esta segunda convocatoria.

Palma 22 Agosto de 1884.—E. Presidente, Miguel Socias y Caimari.—P. A. de la J. de G.—El Vocero-Secretario, Bernardo Obrador y Mut.

ANUNCIO.

El que arregla abanicos y compone objetos de cristal y porcelana en la calle de la Estrella núm. 3, dejará la tienda el día 20 de Setiembre, trasladándose á la calle de la Platería núm. 50, teniendo en venta todos los muebles de la misma con las herramientas de tornero. 3-15

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 1, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Altas y Bajas

DE **CONTRIBUCION INDUSTRIAL.**
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndense en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!
276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Londres de 1882.

—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Bañerios. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. — **Doctores Sheffield, Ceeds, Lobot, Wilson.**

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros. — **Dr. Ricardo Torres.**

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos. — **Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.**

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud. — **Doctores Uruguay, Santolito y Ugarte.**

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, R'amba Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.

—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

13

EL PANCANITAT

DE S' ARRACÓ.
Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa E volució de un poble del mismo autor.

Recaudadores

Expedientes y papelerías de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

OZON-SULFUR-NIKELS

Estrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlín.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 11 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina **OZON SULFUR-NIKELS**.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su **ESPECIFICO** se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. **Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.**

VIRUELAS

Sarampión, Escarlatina, Erupción infecciosa las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS

Catarras pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES

Escrófulas, Sifili, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorreaes por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS

maginas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor **MUTJÉ**, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

18

YA ESTÁ Á LA VENTA

EL CALENDARIO POPULAR

PARA 1885

CUATRO RS. EN TODA ESPAÑA

(FRANCO DE PORTE)

Contiene Aforismos y Observaciones de Cronología, Astronomía, Meteorología, Medicina, Higiene y Agricultura Popular.—Adivinanzas, Refranes, Coplas.—Frases, Oraciones, Supersticiones.—Costumbres, Ceremonias y Fiestas Populares.

Y en él colaboran los Sres. D. Luis Romero y Espinosa, presidente del Folk Lore (Saber popular) Fraxinense; D. Augusto Arcimis, célebre Astrónomo de Madrid; D. Matias R. Martínez; D. Juan A. de Torre y Salvador (Mierofilo); D. Alejandro Guichot y Sierra; D. Romualdo Alvarez Espiro; D. J. Leite de Vasconcelos; Don Sérgio Hernandez, y otros no menos reputados y célebres folkloristas españoles y extranjeros.

Dirigirse (acompañando el importe) á Torrellas y C.ª, Corredera, 2, bajos, Fregenal, (Badajoz).

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una ramilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un cortaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Botellas frappées

Se expenden á real en la fábrica de hielo y en la Bodega Caident.

PAIMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro No. arco. 7.